

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **173**

Fecha: 17/11/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2020 00202	Ordinario	JONATAN JAIRO NIÑO MORA	JOSE FELIX ZAMORA PALACIOS	Auto ordena correr traslado	16/11/2022	
11001 31 03 008 2020 00260	Ordinario	MARIO ALBERTO DE SALES HAMBURGER	IPS CLINICA LA ASUNCIÓN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Reprogramar la audiencia señalada en auto adiado 7 de septiembre de 2022, para el día DOS (2) del mes de FEBRERO del año dos mil veintitrés (2023) a la hora de las 02:00 P.M. La cual se realizará en los mismos términos del auto aquí citado.	16/11/2022	
11001 31 03 008 2020 00278	Abreviado	ALEJANDRO LOPEZ ZAPATA	MIGUEL ANGEL NUÑEZ BAEZ	Auto resuelve renuncia poder el Despacho acepta la renuncia al poder conferido por la parte actora al togado IVAN CHACRA NEIRA, con la advertencia de que esta solo surte efectos, pasado el término previsto en el inciso 4° del artículo 76 del C.G.P.	16/11/2022	
11001 31 03 008 2020 00280	Ejecutivo con Título Hipotecario	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S. A.	JUAN MARTIN PARRA ROMERO	Auto ordena oficiar en el sentido de precisar que se decreta el embargo de los inmuebles identificados con folio de matrícula inmobiliaria No. 50C-1237267, 50C-1237196 Y 50C-1237182 y no como allí se indicó. En todo lo demás dicha providencia se mantiene incólume. OFICIOS	16/11/2022	
11001 31 03 008 2020 00350	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	LUIS FERNANDO GOYES GUERRERO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se dispone señalar la hora de las 09:30 a.m. del día SIETE (7) del mes de DICIEMBRE del año 2022, a fin de llevar acabo la audiencia prevista en los artículos 372 y 373 del C.G.P., tal y como se dispuso en auto adiado 11 de marzo de 2022 (anexo 015).	16/11/2022	
11001 31 03 008 2020 00401	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S. A .S. -SAE	Auto requiere A fin de continuar con el tramite respectivo, se le requiere a la parte actora para que acredite la inscripción de la demanda en el respectivo folio de matrícula inmobiliaria del inmueble objeto de expropiación. Igualmente, deberá acreditar el cumplimiento de la carga impuesta en el numeral 6° del auto admisorio de la demanda, para lo cual se le concede el termino de 10 días, siguientes a la notificación por estado de este proveído.	16/11/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2021 00007	Ordinario	FANNY ELIZABETH RODRIGUEZ DE PEREZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE HERIBERTO CRUZ RODRIGUEZ	Auto pone en conocimiento Secretaría, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 2213 de 2022, proceda a incluir en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, la información referida en el inciso 5° del artículo 108 del C.G.P., OFICIOS	16/11/2022	
11001 31 03 008 2021 00043	Ejecutivo Singular	AXIA ENERGIA SAS ESP	EMGESA S.A ESP	Auto concede apelación efecto suspensivo OFICIOS	16/11/2022	
11001 31 03 008 2021 00046	Ordinario	HECTOR ALFREDO MONTENEGRO FIGUEROA	NOHORA GABRIELA CARO CARO	Auto termina proceso por Transacción OFICIOS	16/11/2022	
11001 31 03 008 2021 00159	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	HECTOR LEONARDO LOPEZ PEÑUELA	Auto termina proceso por Desistimiento OFICIOS	16/11/2022	
11001 31 03 008 2021 00266	Acción Popular	LUIS ALFREDO CUADROS RODRIGUEZ	PREMIUN BEER STORE	Auto requiere pertinente, se requiere a la parte demandada para que, en el término de 10 días	16/11/2022	
11001 31 03 008 2021 00283	Ordinario	CLAUDIA R VASQUEZ	PERMODA LTDA	Auto ordena correr traslado Integrada como se encuentra la Litis, secretaría proceda a correr traslado del recurso de reposición formulado en tiempo por la llamada en garantía COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.	16/11/2022	
11001 31 03 008 2021 00283	Ordinario	CLAUDIA R VASQUEZ	PERMODA LTDA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente	16/11/2022	
11001 31 03 008 2021 00308	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	GUSTAVO REYES RUIZ	Auto inadmite demanda Decretar la nulidad de todo lo actuado, inclusive el auto admisorio de la demanda. 3.2. En consecuencia, de lo anterior, y, de conformidad con lo reglado en el artículo 90 del C.G. del P, se INADMITE la demanda para que en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo, el extremo demandante la subsane en el siguiente sentido:	16/11/2022	
11001 31 03 008 2021 00397	Ordinario	JOSE ISMAEL ZONA GARZON	INDETERMINADOS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia NÓMBRAR como curador Ad Litem al abogado EDUARDO GARCÍA CHACÓN. INFORMAR su designación mediante comunicación telegráfica dirigida a la siguiente dirección electrónica: eduardo.garcia.abogados@hotmail.com OFICIOS	16/11/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2021 00400	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	NAYIBE KATHERINE DUCUARA RODRIGUEZ	Auto requiere se requiere a la parte demandante para que adelante las diligencias pertinentes encaminadas a lograr la integración de la Litis, bien sea por los lineamientos previstos en el artículo 8 de la Ley 2213 de 2022 o artículos 291, 292 o 293 del C.G.P., para lo cual se le concede el termino de diez (10) días	16/11/2022	
11001 31 03 008 2021 00451	Ordinario	AMPARO TENJO PUERTO	INDETERMINADOS	Auto requiere se requiere a la parte actora para que proceda a dar cumplimiento a lo ordenado en los numerales 4°, 5° (respecto de la valla) y 6° del auto admisorio de la demanda, para lo cual se le concede el termino de diez (10) días, siguientes a la notificación por estado de este proveído.	16/11/2022	
11001 31 03 008 2021 00524	Ordinario	MARIA DEL PILAR REITA RAMIREZ	CARALINA JIMÉNEZ	Auto requiere 30 DIAS	16/11/2022	
11001 31 03 008 2022 00013	Ejecutivo Singular	SOC: CONCESIONARIA OPERADORA AEROPORTUARIA INTERNACIONAL - OPAIN S. A.	HORIZONTAL DE AVIACION S. A. S. - EN REORGANIZACIÓN -	Auto ordena oficiar REMITIR copias auténticas o en medio magnético las presentes diligencias en el estado en que se encuentran a la Superintendencia de Sociedades, adelantadas en contra de la demandada Horizontal de Aviación S.A.S., dejando las constancias respectivas dentro del expediente. OFICIOS	16/11/2022	
11001 31 03 008 2022 00067	Ejecutivo Singular	CASTOR CONSTRUCCIONES SAS	ICM INGENIEROS S.A.	Auto pone en conocimiento secretaría proceda a incluir en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, la información referida en el inciso 5° del artículo 108 del C.G.P., y artículo 5 del Acuerdo No. PSAA14-10118 de fecha 04 de marzo de 2014, de la demandada ICM INGENIEROS S.A.S., con lo cual se tendrá por surtida la diligencia de emplazamiento OFICIOS	16/11/2022	
11001 31 03 008 2022 00118	Ejecutivo Singular	INVERSIONES ARANGO CASTRO SAS	MERIDIAN PROPERTIES S.A.	Auto ordena correr traslado EXCEPCIONS DE FONDO	16/11/2022	
11001 31 03 008 2022 00230	Abreviado	FIDUCIARIA BOGOTA SA COMO VOCERO DEL FIDEICOMISO ESTACION SABANA UAU5	GRUPO EMPRESARIAL RIV S. A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Reprogramar por única vez la audiencia fijada para el próximo 17 de noviembre de 2022 a las 10:00 AM, y, en consecuencia, fijar fecha para la realización de la audiencia que trata el artículo 372 del C.G. del P., para el próximo 9 de febrero de 2023, a la hora de 2:00 pm la cual se realizará en los términos del auto de fecha 21 de octubre de 2022, y de forma virtual por la plataforma TEAMS, por lo que en fecha anterior a la diligencia se les compartirá el link de ingreso a la audiencia.	16/11/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2022 00255	Ejecutivo Singular	V&A INVESTMENTS SAS	ORGANIZACIONES DE IMAGENOLOGIA COLOMBIANA OIC LIMITADA	Auto suspende proceso Decretar la suspensión del proceso por el término de 20 días de acuerdo con lo expresado en escrito que se resuelve (anexos 041 y 042), contados a partir de la presentación de este ante la secretaría del Despacho a menos que las partes dispongan otra cosa.	16/11/2022	
11001 31 03 008 2022 00275	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	DAVID ANTONIO QUIROZ CORDOBA	Auto requiere a la notificación enviada al demandado DAVID ANTONIO QUIROZ CORDOBA, por los lineamientos previstos en el artículo 8 de la Ley 2213 de 2022, alléguese la constancia de entrega o acuse de recibido de esta por su destinatario. Lo anterior, por cuanto dicha constancia no fue aportada, para lo cual se le concede el termino de 5 días, siguientes a la notificación por estado de e este proveído.	16/11/2022	
11001 31 03 008 2022 00308	Abreviado	BANCOLOMBIA S.A.	EMPACADORA Y COMERCIALIZADORA EYP SAS	Auto decreta medida cautelar OFICIOS	16/11/2022	
11001 31 03 008 2022 00312	Abreviado	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	DIEGO ARMANDO SOSA	Sentencia de Primera Instancia	16/11/2022	
11001 31 03 008 2022 00362	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SEMBRAMOS Y COMERCIALIZAMOS S.A.S.	Auto ordena correr traslado EXCEPCIONES DE FOONDO	16/11/2022	
11001 31 03 008 2022 00411	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ARMANDO SOSA RODRIGUEZ	Auto requiere ART. 317 CGP	16/11/2022	
11001 31 03 008 2022 00440	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	ENRIQUE GONZALEZ ARTINEZ	Auto requiere para lo cual se le concede el termino de diez (10) días, siguientes a la notificación por estado de este proveído.	16/11/2022	
11001 31 03 008 2022 00449	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	SOCIEDAD AGUAS DE URABA S.A. E.S.P.	Auto nombra Auxiliar de la Justicia NOMBRAR como curador Ad Litem al abogado CAMILO ESTEBAN CETINA CITTELLY. INFÓRMESELE su designación mediante comunicación telegráfica dirigida a la siguiente dirección electrónica: CAMILOECETINA@GMAIL.COM OFICIOS	16/11/2022	
11001 31 03 008 2022 00514	Tutelas	BERLEDY MARIA VILLAREAL TORREGLOSA	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto pone en conocimiento RECHZA IMPUGNACION	16/11/2022	
11001 31 03 008 2022 00561	Abreviado	FELIX ANTONIO AGUIRRE NEIRA	LUIS ALFREDO AGUIRRE CAÑON	Auto inadmite demanda	16/11/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2022 00567	Verbal	HECTOR HUGO PELAEZ AGUILAR	BD PROMOTORES COLOMBIA S.A.S. EN LIQUIDACION	Auto inadmite demanda	16/11/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/11/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MARLEN RINCON CARO
SECRETARIO